



# INTRODUCCIÓN

La perspectiva desde la que nos movemos, en este primer volumen de la Colección Sophia, es que la filosofía de la educación emerge como el deseo impostergable de lograr un mundo más humano. Estamos en un debate de “cambio epocal” que conlleva a la vez grandes esperanzas e inquietantes puntos interrogativos. ¿Cuáles serán las consecuencias de los espectaculares cambios que actualmente se están produciendo? ¿La competencia económica llevará a la humanidad hacia una estabilidad mayor o, por el contrario, se volverán más equitativas las relaciones entre los Estados? ¿Sobre qué construir la vida y la ciudad? ¿Sobre qué verdades, qué valores éticos, qué motivaciones vitales se puede plantear el hecho educativo?

En este ámbito inquietante y provocador, la meta de la educación no consiste en tallar al estudiante para una función, o modelarlo a un conformismo, sino madurarlo y amarlo lo mejor posible para el descubrimiento de esta vocación que es su propio ser y el centro en donde se reúnen sus responsabilidades de hombre. El desarrollo debe apuntar no sólo al mayor bienestar de todas las capas sociales, sino también al **ser más humano**, al valer más de cada persona, de cada ciudadano. El aumento de bienestar puede interpretarse como un simple aumento de confort. El **ser más**, noción más o menos filosófica, implica la realización óptima de las potencialidades humanas.

Por tanto, el cometido de la filosofía de la educación es fundamental en el proceso de humanización del hombre actual, tanto más que los nuevos naturalismos de distintas tendencias y cataduras tienden a achatar la densidad humana de la educación. Desde esta inquietud, el presente volumen pretende analizar críticamente la epistemología de la filosofía de la educación en amplio diálogo con las ciencias humanas sobretodo con la psicología, biología y sociología.



Precisamente, aquí emerge la novedad de la presente investigación. No es un texto más de filosofía de la educación. Se enfrenta el “hecho educativo” desde su justificación filosófica, pero en diálogo epistemológico, sobre todo, con las ciencias humanas. Este “hecho educativo” no es simplemente un “hecho neutral”, ni un “hecho reflexionado fríamente desde la razón” sino que exige ser enfrentado tal cómo se presenta actualmente para buscar científicamente una estructura filosófica que le permita “ser justificativo” para todo proceso que quiera llamarse “educativo”.

La epistemología estudia las relaciones entre las diversas ciencias, entre los diversos métodos de conocimiento, entre los diversos lenguajes en los cuales se expresan los conocimientos adquiridos. Luego, la filosofía de la educación entra, en el presente texto, en relación sobre todo con la psicología, biología y sociología, sin ignorar el ámbito cultural actual que interpela y cuestiona toda la educación. Naturalmente, no es necesario no confundir la “ciencia”, que es siempre una experiencia intelectual de conocimiento, con el “arte”, que es una realización de la intuición poética en la obra y con la virtud relacionada al comportamiento ético de la persona, al bien de la persona. Esta precisión es tanto más importante cuanto la ciencia no tiene un carácter “neutral” para con la persona, valor central de todo el proceso educativo.

Para tal cometido, partimos desde la misma reflexión epistemológica de la filosofía de la educación, de *Las ciencias humanas y la Filosofía de la educación* (Alejandro Saavedra) y *Fundamento metafísico de la educación* (Rómulo Sanmartín), *Relación entre filosofía y educación* (Freddy Alvarez), para luego pasar el alcance de la filosofía de la educación *La Filosofía de la educación como saber pedagógico* (Julio Perelló), *La Filosofía de la educación como saber filosófico* (Mauricio Leyme), *El lugar de la psi-*

*ciología en la filosofía de la educación* (Ximena Andrade) y, finalmente llegar a las proyecciones fundamentales *Cultura y Educación* (Luis Herrera), y, *Educación en positivo* (Mario Peressón).

Evidentemente, estos bloques temáticos convergen en una aproximación fundamental al estatuto epistemológico de la filosofía de la educación, complementándose mutuamente para una comprensión creciente del “hecho educativo” en perspectiva filosófica en diálogo con las ciencias humanas sobretodo con la psicología. Por eso, se entrelazarán las reflexiones y, a veces podrían resultar reiterativas. Para reducir posibles reiteraciones hemos tratado de insistir en el ángulo específico de cada tema y desde allí constituir una reflexión sólida unitaria.

Desde esta temática podemos afirmar que el fundamento teórico de una educación personalística y de una política democrática, no puede ser sino el reconocimiento del valor de la persona humana, considerada como un “todo” superior a la naturaleza y a la sociedad. Estructurar mentalmente al ser humano, orientar su vida hacia su plena realización, ayudar a desarrollar su capacidad de elección, todo ello no es sino permitirle acercarse cada vez más al verdadero sentido de la vida persona y social, no es sino hacer florecer la sensibilidad de un ser humano para el bien, lo justo y lo bueno, tratándole como un ser que tiene valor por sí mismo y muy por encima de las cosas; un ser que desarrolla cuanto más vive y dialoga con sus semejantes, siente la necesidad de transmitir vida. Por eso es necesario para él una jerarquía de valores en su vivir cotidiano. En cierto modo, sólo hay vida en los seres humanos cuando vive los valores, dejando de lado la añoranza, el pasado, el rencor como algo muerto, a beneficio de un porvenir que ya está presente y en el que todo es posible.



La educación, descriptivamente y justificativamente, se apoya en la potencialidad de la persona humana, por el hecho de ser persona, y en la potencialidad de los pueblos, por el hecho de desarrollarse en la historia. La persona puede aspirar incluso a más de lo que ella es capaz de ofrecerse a sí misma. También los pueblos pueden aspirar a más de lo que tienen en materia de paz, bienestar y justicia. Es que la persona -los pueblos no son sino sociedades de personas- es capaz de darse a los demás, obrar con justicia y amor, solidarizarse y comprometerse con la sociedad.

Las ciencias antropológicas positivas, en nuestro caso, la psicología de la educación y la sociología de la educación, no pueden, fundamentar el discurso educativo, porque su contribución y aporte, indispensable para conocer el sujeto educando, no puede agotar el conocimiento del hombre y tanto menos indicar los fines del proceso educativo. La educación es un saber que implica la ontología el conocimiento del significado último de la vida humana. Y, es aquí en que entra a tallar la filosofía de la educación, sin separarse del hecho concreto humano pero buscando de darle al mismo fines y metas, significado humano y orientación, que no pueden jamás agotarse en la simple descripción explicativa, sino postular a una justificación.

Que esta investigación aporte a crear un mayor espacio de diálogo educativo y filosófico en la construcción de una casa común en la sociedad y que la disposición de la misma nos oriente a una sola lengua, la lengua de la comprensión educativa, en la que todo acuerdo educativo encuentre un asidero fundamental y vivificante.

Alejandro Saavedra, sdb

